



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

17547 *Notificación Propuesta de resolución Exp. sancionador medio ambiente 2013/88*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y no habiendo sido posible practicar la notificación por los medios legalmente establecidos, se pone en conocimiento del interesado, que en fecha 24 de julio de 2014 se ha emitido, por parte del Alcalde, el correspondiente Decreto del expediente de disciplina de medio ambiente.

Expediente número: Medi Ambient 2013/88

Interesado: MATEOS BASSI LUIS ALBERTO

Último domicilio: PIZARRO 15 3º 07590 CALA RATJADA CAPDEPERA

Infracción: LLEI 22/2011 DE RESIDUS I SÒLS CONTAMINATS. (ABANDONAR UN VEHICULO AL FINAL DE LA SEVA VIDA ÚTIL)

Emplazamiento de la infracción: CR PROVENÇALS -

Lo que se notifica para que en el plazo improrrogable de 15 días formule las alegaciones que estime convenientes de conformidad con lo previsto y establecido en el Decreto 14/1994, de 10 de febrero que regula el procedimiento a seguir en el ejercicio de la potestad sancionadora de la CAIB. El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Medio Ambiente, C/ Ciutat núm. 20, 07580 de Capdepera, en horario de Lunes a Viernes de 9 a 14h.

En Capdepera, a 11 de setembre de 2014

El Alcalde

Rafel Fernández Mallol

